

Chapela, 1 de Julio de 2014.

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Señores Nuestros:

PESCANOVA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

## **HECHO RELEVANTE**

- El Consejo de Administración informa que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria adoptó por mayoría los siguientes acuerdos:
- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Pescanova, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes a los ejercicios 2011,2012 y 2013, así como la aplicación de sus resultados. Este punto del orden del día ha sido aprobado por un 81,93% de accionistas presentes y debidamente representados en Junta.
- 2.- Aprobar la aplicación de resultados. Este punto del orden del día ha sido aprobado por un 86,09% de accionistas presentes y debidamente representados en Junta.
- 3. Aprobar el Informe anual sobre remuneración de los Consejeros. Siendo un voto consultivo, este punto del orden del día ha sido aprobado por un 89,42% de accionistas presentes y debidamente representados en Junta.
- 4.- Reducir a cuatro el número de miembros del Consejo de Administración, ratificando en sus cargos de Consejeros a D. Diego Fontán Zubizarreta y a D. César Mata Moretón, que fueron designados Consejeros por el procedimiento de cooptación, designándoles miembros de dicho órgano por el plazo estatutario de 5 años. Estos acuerdos han sido aprobados por un 73,38% y 75,49% respectivamente de accionistas presentes y debidamente representados en Junta.

El Consejo de Administración igualmente informa que en la referida Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas no han sido aprobadas determinadas propuestas no formuladas por el Consejo de Administración de la Compañía en relación a los puntos del orden del día que fueron objeto del complemento de la convocatoria (del que se informó mediante hecho relevante nº207165 de 13 de junio de 2014), de reducir a cinco el número de miembros del Consejo de Administración y de nombramiento de un nuevo consejero.

Por último, durante la celebración de la Junta, un grupo de accionistas ha propuesto como nuevos puntos del orden del día, la interposición de sendas acciones sociales de responsabilidad contra los Consejeros con cargo vigente a fecha 10 de julio de 2012 y Consejeros con cargo vigente a fecha 26 de febrero de 2014. Dichas propuestas han sido también rechazadas por una mayoría superior al 90 por ciento en ambos casos.

Atentamente,

Fdo. César Mata Moretón Consejero y Secretario del Consejo de Administración.